**INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO RESPECTO A LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2016 (DEL 21 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2016).**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 57, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 49, numeral I, inciso b), 57, inciso p) y 58, numeral I, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Esta Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, rinde el presente informe relativo a las actividades efectuadas del 21 de octubre al 19 de diciembre del 2016.

1. **CORRESPONDENCIA ATENDIDA Y DESPACHADA POR LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO.**

En lo referente a la correspondencia que se recibió en esta coordinación es necesario señalar que del periodo comprendido del 3 de octubre al 12 de diciembre del 2016, fueron atendidos 140 oficios, por lo que me permito relacionar a continuación todos ellos, precisando el número asignado y de igual manera el departamento a que fue dirigido el asunto a tratar.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fecha** | **Número**  **de**  **Oficios** | **ASUNTO** |
| 3 de octubre 2016 | CPPyF/336/2016  al  CPPyF/345/2016 | Se envía a las Comisiones los cambios de Propietario y suplente del Partido Verde ecologista de México, así como del nombramiento de la representante suplente del Partido Peninsular de las Californias, respectivamente. |
| 6 de octubre 2016 | CPPyF/346/2016 | Se solicita al Coordinación de Informática y Estadística Electoral, se haga la publicación del representante suplente la C. Lyghia Gabriela Ojeda Rubio. |
| 6 de octubre 2016 | CPPyF/347/2016 | Se responde oficio número UTIEEBC/887/2016 de la oficina de transparencia para dar respuesta a lo solicitud con folio 00213616. |
| 6 de octubre 2016 | CPPyF/348/2016 | Se envía respuesta del oficio número SEIEE/1050/2016 al C.P. Gumaro Rosas Ruiz, mediante el cual se proporciona el nombre del personal que responsable de elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017. |
| 12 de octubre 2016 | CPPyF/349/2016 | Oficio dirigido a la C.P. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral. Mediante el cual se da respuesta al oficio número SEIEE/998/2016, relativo a la solicitud de informe de actividades efectuadas por la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, durante los meses de noviembre de 2015 a septiembre de 2016. |
| 13 de octubre 2016 | CPPyF/350/2016 | Se da respuesta a la solicitud de transparencia al oficio número UTIEEBC/899/2016, de los folios 00218016 y 00218116 respectivamente. |
| 13 de octubre 2016 | CPPyF/351/2016 | Oficio dirigido al C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruíz, Titular Ejecutivo del Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Mediante el cual se remite información referente al “árbol de problemas y objetivos, matriz de marco lógico y micro ficha” con base a los requerimientos y especificaciones emitidas por la Secretaria Ejecutiva. |
| 13 de octubre 2016 | CPPyF/352/2016 | Se envía información a la C.P. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, relativa a las ministraciones de partidos políticos correspondientes al mes de octubre del 2016. |
| 13 de octubre 2016 | CPPyF/353/2016 | Oficio dirigido al Ing. Fernando Meza, mediante el cual se solicita la publicación en el portal de internet del Instituto, el cambio de Presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido Encuentro Social. |
| 14 de octubre 2016 | CPPyF/354/2016 | Se proporciona respuesta al oficio DA/1131/2016 información a la C.P. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, relativa a propuesta para impartir cursos de capacitación, según petición efectuada por el departamento de Administración. |
| 17 de octubre 2016 | CPPyF/355/2016 | Se proporciona respuesta al oficio número DA/1151/2016C.P, al C.P. Gumaro Rosas Ruiz, Titular Ejecutivo del Departamento de Administración. |
| 17 de octubre 2016 | CPPyF/356/2016 | Se remite a Presidencia del Consejo General el oficio suscrito por el C. Luis Felipe Ledezma Gil, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Peninsular de las Californias, solicitando actas de asamblea y convenio de fusión. |
| 20 de octubre 2016 | CPPyF/357/2016 | Se remite informe de actividades más destacadas desarrollada por la Coordinación de partidos políticos y Financiamiento, durante el periodo del 1 al 20 de octubre del 2016. |
| 25 de octubre 2016 | CPPyF/358/2016  Al  CPPyF/368/2016 | Se informa a las Comisiones Especial de Debates, Administración, de procesos electorales, De Control interno y de Partidos Políticos y Financiamiento del cambio de representantes propietario y suplente del Partido Municipalista, ante el Consejo General. |
| 1 noviembre 2016 | CPPyF/424/2016 | Se informa al C. Javier Garay Sánchez, en su carácter de Consejero Presidente que esta comisión continua con el calendario proyectado para resolver los asuntos de la asignación de regidores por el principio de representación relativa. |
| 1 noviembre 2016 | CPPyF/426/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza, Coordinador de informática que sea publicada la convocatoria para la sesión de dictaminación de lo comisión de partidos políticos y financiamiento. |
| 2 de noviembre 2016 | CPPyF/369/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del despacho de la coordinación de informática y estadística electoral, se hagan la impresión de las constancias de regidores por el principio de representación proporcional, de Mexicali, Tecate, Ensenada y Playas de Rosarito. |
| 2 de noviembre 2016 | CPPyF/370/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del despacho de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, se solicitan sean proporcionados los logos de los partidos políticos tanto Nacionales como Locales. |
| 3 de noviembre 2016 | CPPyF/371/2016 | Se envía información a la C.P. Claudia Yadira Beltrán, justificación de registro de asistencia. |
| 3 de noviembre 2016 | CPPyF/372/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del despacho de la coordinación de informática y estadística electoral, correo institucional. |
| 9 de noviembre 2016 | CPPyF/373/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del despacho de la coordinación de informática y estadística electoral sean proporcionados a esta Coordinación los logos de Candidatos Independientes y de Partidos Políticos Nacionales y Locales vigentes. |
| 11 de noviembre 2016 | CPPyF/374/2016 | Se solicito el pago de la décima primera ministración de los partidos políticos, correspondiente al financiamiento ordinario permanente y actividades especificas. |
| 14 de noviembre 2016 | CPPyF/375/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del Despacho de la coordinación de informática y estadística electoral grabación de información en Disco compacto, respecto de los listados de candidaturas del periodo comprendido de 1995 al 2015. |
| 18 de noviembre 2016 | CPPyF/376/2016  al  CPPyF/386/2016 | Se notifica el cambio de Representante Propietario del Partido Municipalista de B.C. |
| 18 de noviembre 2016 | CPPyF/387/2016 | Se remite a la C.P. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, información relativa al cálculo de la proyección del financiamiento Público de Partidos Políticos, de manera desglosada. |
| 18 de noviembre 2016 | CPPyF/388/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del despacho de la coordinación de informática y estadística electoral, se efectué publicación en el portal del Instituto de los representantes propietario y suplente del Partido Municipalista de B.C. |
| 22 de noviembre 2016 | CPPyF/389/2016 | Se remite alcance al oficio número CPPyF/387/2016, a la C.P. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, relativa a la proyección del financiamiento Público de Partidos Políticos. |
| 24 de noviembre 2016 | CPPyF/390/2016 | Se remite a la C.P. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, información relativa a las multas de los Partidos Políticos, correspondientes al periodo de noviembre del 2016, derivadas de la ejecución de las sanciones económicas impuestas por el Instituto Nacional Electoral. |
| 28 de noviembre 2016 | CPPyF/391/2016 | Se remite a la Secretaria Ejecutiva la C.P. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, la respuesta del oficio número SEIEE/1278/2016, en el cual solicita cronograma de dictaminación en Comisión y Pleno del Consejo General. |
| 29 de noviembre 2016 | CPPyF/392/2016 | Se remite al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del despacho de la coordinación de informática y estadística electoral, la renuncia del representante propietario del Partido Municipalista de B.C. |
| 30 de noviembre 2016 | CPPyF/393/2016 | Se proporciona respuesta Consejera Bibiana Maciel López del oficio número CGE/XI-16/20156, relativo al Cronograma de dictaminación de los asuntos turnados a la coordinación de Partidos Políticos. |
| 1 de diciembre 2016 | CPPyF/394/2016 | Se remite reporte de acuses de recibo originales. |
| 8 de diciembre 2016 | CPPyF/395/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del Despacho de la coordinación de informática y estadística electoral, la incorporación en el portal del Instituto los puntos de acuerdo relativos a las sustituciones realizadas en los Consejos Distritales Electorales. |
| 12 de diciembre 2016 | CPPyF/396/2016 | Se emite respuesta al Oficio número UTIEEBC/947/2016, de la Unidad de Transparencia respecto del folio 00275916. |
| 8 de diciembre 2016 | CPPyF/397/2016 | Se remite oficio a la C.P. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, para informar que se extiende el horario de labores del personal adscrito a la Coordinación, para trabajar en los proyectos de pérdida de registro. |
| 12 de diciembre 2016 | CPPyF/398/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del despacho de la coordinación de informática y estadística electoral, la publicación de la Convocatoria del Partido de Baja California. |
| 12 de diciembre 2016 | CPPyF/399/2016 | Se da respuesta al oficio número UTIEEBC/946/2016, al Lic. Mario Malo Payan Titular Ejecutivo de la unidad de Transparencia. |
| 13 de diciembre 2016 | CPPyF/400/2016 | Se notifico al Interventor de los Partidos Políticos Locales el C. Otoniel Villalobos Delgadillo, respecto de las sanciones impuestas derivado de la ejecución ordenada en la resolución INE/CG574/2016. |
| 13 de diciembre 2016 | CPPyF/401/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del despacho de la Coordinación de Informática y estadística electoral, sea publicada convocatoria para sesión de dictaminación del la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento. |
| 14 de diciembre 2016 | CPPyF/402/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del despacho de la Coordinación de Informática y estadística electoral, sea publicada en el portal del instituto el cambio de representante de Movimiento Ciudadano. |
| 14 de diciembre 2016 | CPPyF/403/2016  al  CPPyF/412/2016 | Se informa a las Comisiones respecto del cambio de representante propietario y suplente del Partido Político Movimiento Ciudadano. |
| 14 diciembre 2016 | CPPyF/410/2016 | Se informo a la C. Graciela Amezola Canseco, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, respecto a la sustitución de representantes Propietario y Suplente del Partido Movimiento Ciudadano. |
| 14 de diciembre 2016 | CPPyF/413/2016 | Oficio a la C. Deida Guadalupe Padilla Rodríguez, mediante el cual se solicita se gire instrucciones al área administrativa para elaboración de transferencias de la decima segunda ministración del financiamiento ordinario permanente. |
| 14 de diciembre 2016 | CPPyF/414/2016 | Se solicita al Ing. Fernando Meza Cortez, encargado del despacho de la coordinación de informática y estadística electoral, sea publicada en el portal del instituto la Convocatoria del Partido de Baja California. |
| 16 de diciembre 2016 | CPPyF/415/2016 | Se remite oficio al C.P. Juan Carlos Gálvez Armenta, Secretario de Finanzas del partido Peninsular de las Californias, respecto de las ministraciones de Gasto ordinario pendientes. |
| 3 de octubre 2016 | CGE/5549/2016  Al  CGE/5561/2016 | Requerir a los Partidos Políticos la actualización de sus representantes acreditados ante el Consejo General, así como la integración de sus órganos directivos en todos sus niveles y de su domicilio legal. |
| 13 de octubre 2016 | CGE/5562/2016 | Se proporciona al Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Municipalista de B.C., copia simple del nombramiento de la Tesorera del mismo y del acta de asamblea de fecha 13 de marzo 2016. |
| 4 de octubre 2016 | CGE/5564/2016 | Respuesta a al oficio INE/UTVOPL/2631/2016, a director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, mediante el cual proporcionamos las denominaciones, emblemas, fecha de constitución, documentos básicos, dirigencia y domicilio legales de los partidos políticos locales. |
| 5 octubre 2016 | CGE/5568/2016 | Se proporciona respuesta al oficio número SG-CEE-10-04-2016, al Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Encuentro Social, en el cual solicita la reconsideración con respecto al 25% de descuento de las prerrogativas. |
| 5 octubre 2016 | CGE/5569/2016 | Consulta a la Dirección Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, relativo a la sanción impuesta al Partido Político Encuentro Social, a efecto de que esta sea ejecutada de manera parcial. |
| 7 de octubre 2016 | CGE/5629/2016 | Se envía información al Presidente de la Comisión de Vinculación con los organismos públicos locales del INE, respecto a las observaciones para mejorar el Sistema Nacional de registro de precandidatos y Candidatos, y candidatos Independientes. |
| 14 de octubre 2016 | CGE/5667/2016 | Oficio dirigido al C. José Antonio Buendía Cobo, Agente del Ministerio Público de la federación adscrito a la Unidad de Investigación y Litigación de la Fiscalía Especializada para la atención de delitos Electorales, mediante el cual se da respuesta al oficio FEPADE/UIL/A-II/026/2016, relativo a la solicitud de copias certificadas de la documentación soporte de la fórmula de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, integrada por las CC. Altagracia Flores Espinoza, María de Jesús Grijalva Estrella, postuladas por el Partido de la Revolución Democrática. |
| 17 de octubre 2016 | CGE/5668/2016 | Se proporcionan copias simples solicitadas por el Partido Peninsular de las Californias. |
| 19 de octubre 2016 | CGE/5773/2016 | Respuesta al oficio del C. Ramiro Orea Hernández, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Municipalista de B.C., mediante el cual se efectúa la devolución de las documentales originales de actas de nacimiento de los candidatos a munícipes y diputados. |
| 20 de octubre 2016 | CGE/5785/2016 | Oficio dirigido al C. José Alfredo Vega Gallegos, Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad de Investigación y Litigación de la Fiscalía Especializada para la atención de delitos Electorales, mediante el cual se da respuesta al oficio AYD-FEPADE-5042/2016, relativo a la solicitud de copias certificadas de la documentación soporte de la entrega de la Lista Nominal de electoras definitiva con fotografía, al C. Rubén Fernández Gonsález, Candidato Independiente al cargo de diputado por el principio de mayoría relativa ante el VI, Distrito Electoral en B.C |
| 24 de octubre 2016 | CGE/5795/2016  al  CGE/5798/2016 | Invitación a los Partidos Políticos Locales, al curso denominado *JORNADA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL USO DEL MÓDULO DE ENTREGA ELECTRÓNICA DE LAS ESTRATEGIAS DE TRANSMISIÓN*, en la ciudad de México en las oficinas del INE. |
| 24 de octubre 2016 | CGE/5800/2016 | Dar vista a la Secretaria Ejecutiva de la Junta Local en Baja California, del cumplimiento en la notificación a los partidos con registro local de la modificación del acuerdo INE/CG288/2016 y anexos para agregar las concesiones otorgadas a Cadena Tres I, S.A. de C.V. y las pautas respectivas. |
| 27 de octubre 2016 | CGE/5842/2016 | Se proporciona copia certificada del Convenio de Coalición y del acuerdo de validez, al C. Jorge Mario Madrigal Silva, en su calidad de otrora Candidato a Quinto Regidor Propietario postulado por la Coalición. |
| 31 de octubre 2016 | CGE/5844/2016 | Se proporcionaa la C. Guadalupe Esquer Morales, Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Encuentro Social, copia simple del Acuerdo INE/CG657/2016, por el que se determinan los remanentes del financiamiento público de campaña no ejercidos durante las campañas electorales 2015-2016. |
| 31 de octubre 2016 | CGE/5845/2016 | Se envía informe a la Dirección de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, dando respuesta a la circular INE/UTVOPL/365/2016, respecto a los saldos pendientes por pagar de todos los partidos políticos, de las sanciones pecuniarias. |
| 31 de octubre 2016 | CGE/5846/2016 | Se proporciona respuesta al oficio enviado al C. Manuel Zamora Moreno, a través del cual se da respuesta a la solicitud de copias certificadas de diversos documentos. |
| 31 de octubre 2016 | CGE/5848/2016 | Se solicita a la Secretaria Ejecutiva se informe a la presidencia sobre el estado que los trabajos relativos a la asignación de regidores por el principio de representación proporcional, para la integración de los ayuntamientos de los municipios de nuestra entidad. |
| 3 noviembre 2016 | CGE/5849/2016 | Se solicita información a la Dirección de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, respecto a la ejecución de sanciones impuestas a partidos políticos derivadas del acuerdo número INE/CG657/2016, y de las impugnaciones que los Partidos Políticos hubieren interpuesto; así como el estado procesal que guardan cada una de estas, además de señalar cuales han quedado firmes. |
| 3 noviembre 2016 | CGE/5906/2016 | Se proporciona nombramiento por duplicado del nombramiento que lo acredita como representante suplente ante el Consejo General del C. Juan Manuel Molina García, del Partido Movimiento Ciudadano. |
| 3 noviembre 2016 | CGE/5909/2016 | Se proporciona al C. Marco Anaximandro Castillo Jiménez, en su carácter de otrora candidato a Quinto regidor Propietario postulado por la Coalición en el Ayuntamiento de Mexicali, copia certificada del dictamen número Treinta relativo a la asignación de regidores por el principio de representación proporcional de los Ayuntamientos de Mexicali. |
| 3 noviembre 2016 | CGE/5910/2016 | Se proporciona al C. Manuel Zamora Moreno, en su carácter de representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, copia certificada del dictamen número Treinta relativo a la asignación de regidores por el principio de representación proporcional de los Ayuntamientos de Mexicali. |
| 7 noviembre 2016 | CGE/5914/2016 | Se remite a la Presidencia de la Mesa directiva del Congreso del Estado de Baja California, copia certificada de dictámenes y constancias expedidas a los candidatos asignadas en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo cuarto del dictamen número 28, 29, 30 y 31 relativo a la asignación de regidores por el principio de representación proporcional de los Ayuntamientos de Tecate, Playas de Rosarito, Mexicali y Ensenada; respectivamente. |
| 7 noviembre 2016 | CGE/5916/2016 | Se remite a la Presidencia Municipal del XXI Ayuntamiento del Municipio de Mexicali B.C., el orden y nombre de los regidores por el principio de representación proporcional Propietarios y suplentes que integraran el XXII Ayuntamiento de Mexicali, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo cuarto del dictamen número Treinta. |
| 7 noviembre 2016 | CGE/5926/2016 | Se proporciona copias certificada de la acreditación de los representantes propietario y suplente ante el Consejo General del Partido Nueva Alianza. |
| 8 noviembre 2016 | CGE/5934/2016 | Se proporciona a la Otrora candidata a regidora por el Municipio de Mexicali B.C., la C. Virginia Noriega Ríos, constancias de asignación de regidores por el principio de representación proporcional expedidas a la coalición. |
| 8 noviembre 2016 | CGE/5937/2016 | Se proporciona respuesta a la Dirección de Fiscalización del INE, al oficio número INE/UTF/DA/-L/22559/2016, en el cual se remitió disco compacto información relativa a la información del financiamiento público destinado a las actividades ordinarias, actividades especificas y gastos de campaña otorgado a los Partidos Políticos durante el ejercicio 2015. |
| 10 noviembre 2016 | CGE/5997/2016 | Se proporciona al C. Jorge Mario Madrigal Silva, en su carácter de otrora candidato a regidor propietario de la Planilla de Munícipes del Ayuntamiento de Tijuana por la Coalición, copia certificada de LA Sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Electoral del estado de Baja California, el 5 de septiembre de 2016, del recurso de revisión RR-139/2016 y acumulados. |
| 11 noviembre 2016 | CGE/6032/2016 | Se proporciona al C. Jorge Mario Madrigal Silva, en su carácter de otrora candidato a regidor propietario de la Planilla de Munícipes del Ayuntamiento de Tijuana por la COALICIÓN, copia certificada del dictamen número 32 relativo a la “Asignación de regidores por el principio de representación proporcional para integrar el XXII Ayuntamiento del Municipio de Tijuana Baja California. |
| 14 noviembre 2016 | CGE/6035/2016 | Se da respuesta a la Dirección de la Unidad Técnica de Vinculación con los organismos Públicos Locales del INE, al oficio número INE/UTVOPL/7392/2016, en el cual se remitió disco compacto información relativa a listado de Candidaturas y candidaturas electas de Gubernaturas, diputados locales, Presidentes Municipales, listado de candidaturas electas del periodo de 1995 al 2015. |
| 14 noviembre 2016 | CGE/6038/2016 | Se proporciona copia certificada al representante suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General. |
| 15 noviembre 2016 | CGE/6072/2016 | Se proporciona copia certificada de la constancia de registro de la planilla de candidatos a munícipes para integrar el XXII Ayuntamiento del Municipio de Tijuana Baja California, representante del Partido Verde Ecologista de México. |
| 16 noviembre 2016 | CGE/6078/2016 | Se proporciona duplicado copia certificada de la planilla de munícipes por el Ayuntamiento de Tijuana Baja California, registrada el 8 de abril del 2016, por la Coalición. |
| 29 noviembre 2016 | CGE/6303/2016 | Se da respuesta a la solicitud efectuada por la FEPADE, mediante el oficio AYD-FEPADE/7141/2016, de fecha 14 de noviembre del 2016, respecto de la elección de diputados locales al congreso y ayuntamientos del estado. |
| 30 noviembre 2016 | CGE/6336/2016 | Proporciona copia de todo lo actuado dentro del expediente Partido Municipalista de B.C., al Representante propietario del partido. |
| 30 noviembre 2016 | CGE/6337/2016 | Requerimiento a la C. Leticia Esparza García, para ratificar renuncia al cargo como Tesorera del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Municipalista de B.C. |
| 30 noviembre 2016 | CGE/6338/2016 | Proporciona copia certificada de las constancias de asignación de regidores de los ayuntamientos de Tijuana y Mexicali, al Secretario General del Partido Encuentro Social. |
| 30 noviembre 2016 | CGE/6340/2016 | Remiten copias de los acuses de recibo de Partidos Políticos Locales de los acuerdos INE/CG773/2016 e INE/CG774/2016, a la Junta Local Ejecutiva de Baja California del Instituto Nacional Electoral. |
| 6 diciembre 2016 | CGE/6430/2016 | Se da respuesta al oficio número INE/UTVOPL/405/2016, a la Dirección de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales de INE, en donde informa de la prerrogativa del mes de enero del 2016 y descuentos aplicados al Partido MORENA. |
| 9 diciembre 2016 | CGE/6434/2016 | Oficio enviado al C. Ramiro Orea Hernández, Representante Propietario del Partido Municipalista de B.C., mediante el cual se da respuesta a su escrito de fecha 29 de noviembre del presente año donde solicita copia simple de todo lo actuado dentro del expediente de este Partido. Durante el año 2016. |
| 12 diciembre 2016 | CGE/6436/2016 | Se notifica los medios magnéticos al representante propietario del Partido de Baja California el acuerdo INE/ACRT/29/2016, mediante el cual se aprueba los modelos de distribución y pautas para transmisión de radio y televisión, del primer semestre de 2017. |
| 12 diciembre 2016 | CGE/6437/2016  al  CGE/6440/2016 | Notificación a Partidos Políticos Locales, el acuerdo INE/ACRT/29/2016, en el que se aprueban los modelos de distribución de pautas para transmisión en Radio y T.V. de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante periodo ordinario. |

**II.- ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DICTAMEN PARA LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO.**

A continuación me permito enunciar los once proyectos de dictamen que fueron elaborados en esta Coordinación para llevar a cabo las Sesiones de dictaminación de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos en el periodo comprendido del 3 de noviembre al 19 de diciembre del 2016, en el cual se precisan el número y denominación que les fue asignado a cada uno de ellos, así como la resolución que se tomo en cada uno de ellos, y que a que a continuación me permito describir que:

El día 3 de noviembre del 2016, fueron elaborados por esta Coordinación 4 proyectos de dictamen son los números 28, 29, 30 y 31 relativos a la asignación de regidores por el Principio de Representación Proporcional que integrarán los Ayuntamientos de los Municipios de Tecate, Playas de Rosarito, Mexicali y Ensenada del Estado de Baja California, en tales condiciones se procedió como a continuación se describe:

En lo tocante a las regidurías del Municipio de Tecate, se efectuaron las asignaciones de regidurías de representación proporcional del XXII Ayuntamiento de Ensenada al Partido Acción Nacional, Partido Encuentro Social, Partido Movimiento Ciudadano, MORENA y al Candidato Independiente César Iván Sánchez Álvarez, correspondiendo una regiduría a cada uno de ellos.

En ese mismo orden de ideas, se efectuó la asignación de regidurías de representación proporcional del VII Ayuntamiento del municipio del Municipio de Playas de Rosarito, de manera que le fue asignada una regiduría a la Coalición, MORENA, Movimiento Ciudadano, Partido de Baja California y al Candidato Independiente Juan Carlos Molina Torres, respectivamente.

Ahora bien en lo que respecta a las regidurías Representación Proporcional del XXII Ayuntamiento de Mexicali, en este caso se asignaron 3 regidurías a la Coalición, una al Partido Movimiento Ciudadano, una al Partido de Baja California, una a MORENA y una al Partido Encuentro Social.

En ese mismo orden de ideas, se procedió con la asignación de regidurías de representación proporcional del XXII Ayuntamiento de Ensenada, en este caso se asigno al Partido Acción Nacional, al Candidato Independiente Omar García Arámbula, MORENA, Partido Encuentro Social, Partido de la Revolución Democrática y Jesús Alfredo Rosales Green, una regiduría a cada uno de ellos.

Es de destacarse que atendiendo a los resolutivos de cada uno de los dictámenes de asignación fueron expedidas las constancias de asignación para cada una de los Partidos Políticos, Candidatos Independientes y Coalición, que se describen en el párrafo que antecede, turnando de igual manera atento oficio a la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California y a los respectivos Ayuntamientos las copias certificadas de las constancias expedidas a cada uno de ellos. Adicionalmente fueron enviadas las copias certificadas de los Dictámenes en mención al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.

De igual manera el día 10 de noviembre 2016, se elaboraron 2 proyectos de dictamen con los números 32 y 33, siendo el primero de ellos el relativo a la asignación de regidores por el principio de representación Proporcional que integrarán el XXII Ayuntamiento del Municipio de Tijuana del Estado de Baja California y el segundo siendo el relativo a solicitud de registro del Convenio de fusión celebrado por los Partidos Políticos Peninsular de las Californias y Municipalista de B.C., para constituir el nuevo Partido político Estatal Denominado “GANEMOS”.

En lo que respecta al Dictamen número 32, referente a la asignación de regidurías de representación proporcional del XXII Ayuntamiento de Tijuana, en este caso se asigno 3 regidurías al Partido Encuentro Social, 2 a la Coalición, una a MORENA y una al Candidato Independiente Gastón Luken Garza, respectivamente.

Y que de igual manera fueron expedidas las constancias de asignación para cada una de los Partidos Políticos, Candidato Independiente y de la Coalición, que se describen en el párrafo anterior, enviando también a la mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California y al Ayuntamiento de Tijuana la copia certificada de las constancias expedidas a cada uno de ellos y de manera adicional fue remitida copia certificada del Dictamen en mención al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.

Por otro lado en lo que respecta al Dictamen número 33, en la resolución de dicho proyecto se declaro la improcedencia del registro del convenio de fusión para constituir un nuevo partido, por lo que únicamente se solicito la publicación del mismo, en el portal del Instituto Estatal Electoral.

El 15 de diciembre 2016 fueron elaborados los dictámenes números 34 y 35, respectivamente el primero relativo a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en el nombramiento del presidente provisional del Comité Directivo Municipal de Mexicali del Partido de Baja California, y el segundo relativo a la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en la remoción y designación de los secretarios de finanzas; Acción política formación y capacitación cívica; Acción Juvenil; Promoción Política de la Mujer; y Comunicación Social, todos del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de Baja California.

El día 19 de diciembre 2016 fueron elaborados 3 dictámenes siendo estos los número 36, 37 y 38, relativos a la declaratoria de pérdida de registro como partido político local del Partido Municipalista de B.C., Peninsular de las Californias y Humanista de Baja California, ante el Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, al no haber alcanzado el por lo menos el tres por ciento de la votación valida emitida en las elecciones de Munícipes y Diputados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el Estado de Baja California.

Derivado de lo anterior se elaboro el oficio para dar cuenta de dichas resoluciones al Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales; de igual manera, se solicito al área de informática la publicación de los dictámenes números 36, 37 y 38 en el portal de internet de este Órgano Electoral.

**III.- DESCUENTOS EFECTUADOSPOR CONCEPTO DE MULTAS IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

Ahora bien, del mismo modo me permito informar respecto a los montos correspondientes a las multas impuestas a los partidos políticos en razón de las resoluciones emitidas Instituto Nacional Electoral número INE/CG574/2016 y el dictamen consolidado INE/CG573/2016, al respecto detallo los descuentos efectuados a cada uno de los Partidos Políticos en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2016, así como el saldo pendiente por descontar de las mismas.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MULTAS PARTIDOS POLÍTICOS CAMPAÑA SEGÚN RESOLUCIÓN INE/CG574/2016**  **Y DICTAMEN CONSOLIDADO INE/CG573/2016** | **DESCUENTO**  **OCTUBRE** | **DESCUENTO**  **NOVIEMBRE** | **DESCUENTO**  **DICIEMBRE** | **TOTAL**  **DESCUENTOS** | **SALDO**  **PENDIENTE**  **DE MULTAS**  **CAMPAÑA**  **AL 31 DE DICIEMBRE 2016** |
| **PARTIDOS**  **POLITICOS** |  |  |  |  |  |
| **Partido Acción Nacional** | $ 862,904.55 | $ 862,904.55 | $ 862,904.55 | $ 2´588,713.65 | $ 1´103,377.99 |
| **Partido Revolucionario Institucional** | $ 1´025,914.90 | $ 1´025,914.90 | $ 1´025,914.90 | $ 3´077,744.70 | $ 3´686,394.25 |
| **Partido de la Revolución Democrática** | $ 0.00 | $ 388,561.94 | $ 566,786.94 | $ 955,348.88 | $ 6´609,511.75 |
| **Partido del Trabajo** | $ 0.00 | $ 295,549.76 | $ 295,549.76 | $ 591,099.52 | $ 447,901.68 |
| **Partido Verde**  **Ecologista de México** | $ 439,145.91 | $ 121,626.61 | $ 0.00 | $ 560,772.52 | $ 0.00 |
| **Nueva Alianza** | $ 0.00 | $ 86,641.35 | $ 0.00 | $ 86,641.35 | $ 0.00 |
| **Movimiento Ciudadano** | $ 0.00 | $ 311,106.93 | $ 0.00 | $ 311,106.93 | $ 0.00 |
| **Partido de Baja California** | $ 0.00 | $ 311,504.89 | $ 311,504.89 | $ 623,009.78 | $ 4´365,476.07 |
| **Partido Encuentro Social** | $ 0.00 | $ 311,504.89 | $ 311,504.89 | $ 623,009.78 | $ 3´385,394.14 |
| **MORENA** | $ 0.00 | $ 99,100.18 | $ 99,100.18 | $ 198,200.36 | $ 1´828,384.74 |
| **Partido Peninsular**  **de las Californias** | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 2´831,207.09 |
| **Partido Municipalista de B.C.** | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 2 ´062,960.03 |
| **Partido Humanista de**  **Baja California** | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 2 ´332,026.96 |
| **TOTAL** | **$ 2´327,965.36** | **$3´814,416.00** | **$ 3´473,266.11** | **$ 9´615,647.47** | **$ 28´652,634.70** |